

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331941-

Fecha Envío OC. : 24-11-2015 15:21:59

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2806-SE15

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA ABSA LIMITADA

RUT : 79.668.170-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUI. DE TINTAS PROGRAMA DE 4 A 7, ESC.K.LAWAL/78

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 25-11-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
12171703	Tintas	6 Unidad	TINTAS 133 NEGRO/EPSON	TINTAS 133 NEGRO/EPSON	7.806,72	0,00	0,00	46.840
12171703	Tintas	3 Unidad	TINTAS 133 CYAN/EPSON	TINTAS 133 CYAN/EPSON	6.126,05	0,00	0,00	18.378
12171703	Tintas	3 Unidad	TINTAS 133 AMARILLO/EPSON	TINTAS 133 AMARILLO/EPSON	6.126,05	0,00	0,00	18.378
12171703	Tintas	3 Unidad	TINTAS 133 MAGENTA/EPSON	TINTAS 133 MAGENTA/EPSON	6.126,05	0,00	0,00	18.378

Orden de Compra
Adquisición inferior a 3
UTM (Debe presentar 3
cotizaciones)

Neto	\$	101.975
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	101.975
19% IVA	\$	19.375
Total	\$	121.350

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

114050575 PRO DE 4 A 7,ADQUI. DE TINTAS PROGRAMA DE 4 A 7, ESC.K.LAWAL/E-78,CONTACTO:PATRICIA AGUILA F:2223069,ENTREGA DE MATERIALES EN RAMON YURASZECK S/N, OFI.DEPTO PSICOSOCIAL,ENTREGA DE FACTURA EN AVDA P.IBAÑEZ 600 4TO PISO OFI.PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>